

# Educación y Democracia

*Gallegos Gallegos, Ma. De Lourdes  
Moreno Ramos, Víctor  
Torres Carrillo, Carlos<sup>1</sup>*

## Contexto

En todo el Hemisferio se presta creciente atención a la importancia de fomentar una cultura democrática para fortalecer y sostener la democracia. El cimiento de la cultura democrática de una sociedad son los valores, actitudes, conocimientos y habilidades compartidos, siempre en desarrollo, nunca completos, que constituyen las competencias de la ciudadanía<sup>2</sup>. La democracia requiere una ciudadanía consciente, participativa y activa, con valores y prácticas democráticas.

En América Latina, las dos últimas décadas han sido testigo de un retorno y una consolidación de las instituciones democráticas, al volverse a las elecciones, al respeto por los Derechos Humanos, la libertad de prensa y el régimen de derecho, tras decenios de gobiernos autoritarios. Sin embargo, las graves penurias económicas y distribuciones del ingreso de las más desiguales del mundo, ponen a prueba la fe de los ciudadanos en la democracia. En una encuesta de opinión respetada, se concluyó que, aunque la gran mayoría de los ciudadanos preferían la democracia a las alternativas, el 50% se manifestó dispuesto a aceptar un gobierno autoritario, si el mismo pudiera resolver los problemas económicos de su país. De acuerdo con una observadora, actualmente, “la democracia se encuentra en una posición entre la estabilidad y la crisis. No se encuentra ni consolidada ni en peligro”<sup>3</sup>.

En el Caribe, algunos países han gozado de un periodo de relativa estabilidad democrática, en tanto, en otros, ésta ha sido permanentemente amenazada por las perturbaciones políticas y económicas. Las naciones del Caribe son vulnerables a los efectos de los

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma De Aguascalientes México . Jefa del Departamento de Educación. Departamento de Educación, U.A.A.

<sup>2</sup> Fernando Reimers y Eleonora Villegas-Reimers, “Educating Democratic Citizens in Latin America”, en Lawrence Harrison y Jerome Kagan (Eds.), *Developing Cultures: Essays on Cultural Change*. Routledge. 2005. Pág. 117

<sup>3</sup> Lagos, Marta 2001, “How People View Democracy: Between Stability and Crisis in Latin America” *Journal of Democracy*, 12 (1), pág. 138-145

procesos económicos y políticos mundiales que pueden socavar o fortificar las instituciones democráticas. Algunas de las amenazas más presentes hoy son el narcotráfico, la inseguridad pública, los altos niveles de desempleo y la creciente incidencia del VIH-SIDA, así como el fomento de la inclusión social de poblaciones cada vez más diversas.

En Norteamérica, los eventos y las elecciones recientes apuntan a un déficit de participación democrática, entre otros factores. Estados Unidos ocupa el lugar 20 de 21 en participación electoral entre las democracias establecidas, y las participaciones en las elecciones presidenciales ha disminuido en casi un cuarto, a lo largo de las últimas cuatro décadas<sup>4</sup>. En México, aunque la participación electoral pasó de 49% a 64% en las últimas tres elecciones presidenciales, las encuestas de opinión ciudadana muestran una disminución en la proporción de ciudadanos que consideran a la democracia como el sistema político de su preferencia<sup>5</sup>. Más allá de la participación electoral, las encuestas de Estados Unidos muestran un deterioro de los conocimientos políticos y del interés en las cuestiones de actualidad con respecto a las últimas décadas<sup>6</sup>. No obstante, los estudios también ilustran que los jóvenes siguen muy empeñados en participar en las instituciones de enseñanza y en las comunidades, así como en mejorar estos ámbitos.

Las instituciones de enseñanza son las más prometedoras para fomentar el desarrollo de valores y prácticas democráticas. Sin embargo, la tarea de educar y formar ciudadanos demócratas es responsabilidad de una gran diversidad de sectores e instituciones. Los recientes escándalos de corrupción registrados en México demuestran la necesidad de que la sociedad civil, los partidos políticos, los gobiernos y las organizaciones internacionales adopten una actitud más dinámica en el fortalecimiento del Estado de Derecho, el fomento de una cultura de transparencia y el desarrollo de valores y prácticas democráticas entre los ciudadanos. En efecto, las instituciones de enseñanza no pueden lograr estos cambios por sí solas; necesitan el apoyo, no sólo de las jerarquías administrativas, sino también de las instituciones sociales y políticas, de los medios de comunicación y de las comunidades en que funcionan.

---

<sup>4</sup> Véase [www.fairvote.org](http://www.fairvote.org) y Putnam, Robert *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*, New York: Simon & Schuster, 2000.

<sup>5</sup> Secretaría de Gobernación, México (2001), *Programa Especial para el Fomento de la Cultura Democrática*. Distrito Federal, México: Secretaría de Gobernación

<sup>6</sup> Putnam op. cit.

La Carta Democrática Interamericana, aprobada por los Ministros de Relaciones Exteriores de las Américas el 11 de septiembre de 2001, subraya la importancia de fomentar valores y prácticas democráticas para establecer una cultura democrática y enseñar a las nuevas generaciones a comprometerse con esos valores y prácticas. Asimismo, refleja una visión integral del desarrollo humano, en que las dimensiones social, económica y política están indisolublemente relacionadas. En esta visión, se reconoce que la lucha contra la pobreza es esencial para la consolidación y el fortalecimiento de la democracia. La pobreza alimenta la inseguridad, la violencia y la corrupción, todo lo cual debilita a las instituciones democráticas. Éstas se ven amenazadas al aumentar gravemente las desigualdades en América Latina y el Caribe. En ese contexto, los gobernantes han encaminado sus esfuerzos a la educación como medio de luchar contra la pobreza y fortalecer la democracia.

La educación como medio de fortalecer la democracia es mencionada dos veces en la Carta, reflejando dos objetivos separados: 1) brindar una educación para todos y 2) brindar oportunidades de enseñanza específicas en educación ciudadana. El Artículo 16 establece que:

“La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.”

En la Sección IV de la Carta, se subraya el fomento de una cultura democrática. El Artículo 27 agrega que:

“Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.”

En respuesta a estos mandatos, en abril de 2004, el Consejo Permanente de la OEA celebró una reunión conjunta con el Comité Interamericano de Educación sobre la “Promoción de una Cultura Democrática a través de la Educación”; la reunión, que duró dos días, analizó el

tema y propuso directrices para la creación de un programa interamericano teniendo en cuenta la educación formal y no formal.

Por su parte el Informe de 2004 del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas sobre la Democracia en América Latina concluye que las personas de los países con mayor igualdad tienden a ser más favorables a la democracia. Además, los niveles más bajos de apoyo a la democracia se relacionan con niveles inferiores de educación, menores perspectivas de movilidad social y desconfianza en las instituciones democráticas y los políticos; de este modo, los ciudadanos que participan más tienden a estar mejor educados y a tener una condición económica superior.

La investigación y el análisis sobre la formación en democracia y ciudadanía en las instituciones de enseñanza es crucial para comprender mejor cómo promover la cultura democrática a través de los planes y programas de estudios y la pedagogía. Por ejemplo, un estudio reciente de la discriminación en un país de América Latina permitió comprobar que muchos docentes tenían opiniones intolerantes y una limitada comprensión de la democracia<sup>7</sup>. A comienzos de la década de los 90's, del siglo pasado, una encuesta de quince países de América Latina llegó a la conclusión de que ningún país de la región contaba con un programa de estudios que se focalizara explícitamente en la educación para la democracia. La mayoría de los países tenían un programa de estudios en educación cívica o educación ciudadana, pero los mismos incluían una mezcla de materias –de estudios de la estructura familiar a la educación sexual, y los derechos y responsabilidades de las instituciones sociales– que ponían muy escaso acento en el funcionamiento efectivo de la democracia<sup>8</sup>. En los últimos 10 años, ha operado un cambio hacia la integración en los programas en educación en democracia y ciudadanía que amerita una mayor investigación.

En estos años recientes se están llevando a cabo estudios en el sector de educación no formal que también brindan importantes elementos para la formulación de políticas públicas en materia de educación; ello sugiere que los sectores de la educación formal y no formal tienen que actuar en mayor contacto para estimular y desarrollar actitudes individuales y calidades psicológicas necesarias para una participación ciudadana de buena calidad.

---

<sup>7</sup> Véase Fundación en este País, 2003, *Congruencia y Comportamiento Institucional*. Encuesta a Maestros de Educación Pública. México, Mimeog. 2005

<sup>8</sup> Véase Eleonora Villegas-Reimers, *Can Schools Teach Democratic Values?* (Washington D.C., 1993).

La relación entre educación y democracia es compleja y la educación para la democracia “va mucho más allá de educar a los jóvenes a conocer los méritos de la democracia representativa, sustentándose en la necesidad de formar valores cívicos y éticos que les permitan convertirse en ciudadanos libres, informados, críticos.”<sup>9</sup> La educación para la democracia implica desarrollar la capacidad de pensar en forma crítica e independiente, expresar opiniones y participar en acciones constructivas para fortalecer a la comunidad. Implica aprender a vivir con los demás en una sociedad diversa. Así, en la creación de políticas, programas y prácticas que fomenten la democracia a través de la educación, es preciso considerar que la formación de una ciudadanía democrática exige un enfoque integral que abarque a todos los niveles y sujetos dentro del sistema educativo e incorpore los empeños de protagonistas de dentro y de fuera de las instituciones de enseñanza. Por tanto más allá de la responsabilidad fundamental de los padres, la formación ciudadana es una responsabilidad de numerosas instituciones gubernamentales y no gubernamentales y de actores que trabajan en el campo de la educación formal y no formal.

A nivel internacional, varias organizaciones y órganos actúan en la promoción de la educación para la democracia, la acción cívica, los derechos humanos y la paz. Éstas incluyen, entre muchas otras, a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (WB), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Convenio Andrés Bello, así como la Organización de Estados Americanos (OEA) y su Comisión Interamericana de Educación (CIE). A nivel nacional, los Estados Miembros de la OEA están en vías de diseñar e implementar una serie de programas encaminados a la promoción de los valores democráticos y de una cultura de paz. Algunos son programas “de arriba hacia abajo”, a partir de los más altos niveles de gobierno, y otros son de “abajo hacia arriba”. Varios de estos programas están descritos en la cartera permanente de estrategias y programas de la OEA para la promoción de una cultura democrática a través de la educación<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> Torney-Purta y Amadeo, Fortalecimiento de la democracia en las Américas a través de la educación cívica: un análisis empírico que destaca las opiniones de los estudiantes y los maestros, Organización de los Estados Americanos, 2004, pág. viii

<sup>10</sup> La cartera es constantemente actualizada, a medida que los Estados Miembros prestan programas. Puede accederse a la cartera en [http://www.oas.org/udse/english/cpo\\_educ\\_democr.asp](http://www.oas.org/udse/english/cpo_educ_democr.asp).

De esta manera es imperioso promover la investigación, el análisis y el debate con miras a fortalecer la cultura democrática mediante la educación formal y no formal y facilitar la divulgación de las conclusiones de tales actividades.

Igualmente, la promoción de la elaboración y el fortalecimiento de los planes de estudio, la pedagogía, los materiales y los sistemas de evaluación a fin de ayudar a la enseñanza y el aprendizaje de valores y prácticas democráticos, dentro y fuera del sistema escolar; pero sobre todo, promover el diálogo y la cooperación entre las diferentes instituciones de actores internacionales, nacionales y locales que actúan en el campo de la educación en valores y prácticas democráticas, fomentando los vínculos posibles entre los sectores de la educación formal y no formal.

La educación para la democracia es un gran desafío que enfrentan todas las sociedades, trasciende las fronteras locales, nacionales e internacionales, y contribuye a eliminar las fronteras entre el aula y el mundo. El proceso educativo se prolonga fuera de la escuela con experiencias de aprendizaje cotidianas y estableciendo vínculos entre los contenidos escolares y la vida pedagógica de las personas.

La consolidación del desarrollo de la democracia depende no sólo del conocimiento de los valores democráticos, sino también y de manera decisiva del aprendizaje y puesta en práctica de los mismos. Inculcar a la vez el ideal y la práctica de la democracia, así como revertir el desafecho creciente de los ciudadanos por los asuntos públicos, representa un desafío tanto para el sistema político como para el sistema educativo nacional.

Si bien este tema demanda la concurrencia de diversas disciplinas y su exploración desde distintos ángulos o puntos de vista, dadas su amplitud y complejidad comprende dimensiones generales que se constituyen en fértiles puntos de partida para tratar acerca de la educación para la democracia. Entre diversos ejes analíticos que animan la reflexión se incluyen, entre otros, la perspectiva de género, la educación cívica y las políticas públicas.

La educación para la democracia debe comenzar con un franco reconocimiento de las realidades: la democracia no está funcionando bien en la mayoría de los países de América Latina, particularmente en México, y todavía no descansa sobre sólidos cimientos de

elementos culturales, eficacia y compromisos políticos. El desafío se plantea en términos de reformar y reforzar las instituciones democráticas y cambiar la cultura subyacente.

Para lograr una democracia más profunda y eficaz se impone cambiar la cultura y educar a la población para que espere, exija y se movilice por un gobierno transparente, sistemas de justicia accesibles y creíbles, la protección real de los Derechos Humanos, la equidad social entre los géneros y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Siguiendo a Larry Diamond<sup>11</sup>, la educación para la democracia tiene tres tareas generales para cultivar la ciudadanía democrática: a) generar la demanda democrática, toda vez que es necesario el entendimiento de la democracia, con sus niveles y dimensiones, para su sostenimiento y mejora; b) desarrollar la capacidad de los ciudadanos de hacer que funcione la democracia, profundizarla y vigorizarla, y, c) fomentar la gobernabilidad, para lo cual se requiere cuidar los valores, las normas y las prácticas que hacen a la democracia gobernable, apoyan a las autoridades democráticas y controlan la intensidad del conflicto político. Estas tres tareas se tensionan y refuerzan entre sí; juntas generan los valores que caracterizan a la cultura democrática.

Corresponde a la educación para la democracia cultivar el conocimiento, los valores y las prácticas de la ciudadanía democrática, a través de la práctica (que es como mejor se aprende). El compromiso cívico es un hábito, una práctica, una serie de aptitudes y una forma de vida que se debe fomentar desde temprana edad. La democracia necesita capital social, densas redes de asociación, cooperación y participación activa en la vida social y política de la comunidad.

La base de la ciudadanía democrática es la igualdad política, y el Estado por sí mismo no la puede garantizar; la ciudadanía democrática no surge espontáneamente, sino que se construye.

La educación debe dar a cada persona la capacidad de participar activamente durante toda la vida en un proyecto de sociedad, de asumir su responsabilidad para con los demás de forma cotidiana. Desde su vida escolar, los niños y las niñas deben conocer sus derechos y

---

<sup>11</sup> Larry Diamond, "El cultivo de la ciudadanía democrática: la educación para un nuevo siglo de democracia en las Américas", ponencia presentada en la Conferencia Civitas Panamericano "Educación para la democracia", Buenos Aires, octubre de 1996.

obligaciones, desarrollar sus competencias sociales, trabajar en equipo, descubrir al otro en contexto de igualdad y aceptar la diversidad. No se trata de una alfabetización política elemental, es decir, del aprendizaje del ejercicio de la función social con arreglo a códigos establecidos, sino de hacer de la escuela un modelo de práctica democrática que permita a los escolares entender, a partir de problemas concretos, sus derechos y deberes.

Uno de los objetivos básicos de la educación para la democracia es el acceso político a todos los derechos políticos. Se trata de brindar los medios para el ejercicio de una ciudadanía consciente y activa, de transformar la diversidad en un factor de entendimiento de ayudar a construir el sistema de pensamiento y de valores de cada individuo con apertura intelectual, para que tenga la capacidad de interpretar los hechos más importantes relacionados con su destino personal y colectivo. Asimismo, los programas de educación cívica deben propiciar prácticas educativas que conduzcan a los niños a tener en cuenta otros puntos de vista y a debatir sobre dilemas morales o sobre casos que exijan decisiones de carácter ético.

La educación, espacio de socialización especializado en el aprendizaje de las normas de convivencia social y códigos de comportamientos, es a la vez un espacio privilegiado para la construcción de la ciudadanía de los individuos y la producción de nuevos sentidos sobre lo que significa ser hombre y ser mujer en los distintos escenarios públicos y privados.

Jacques Delors, quien presidió la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI sostiene que la educación tiene por función esencial el desarrollo continuo de las personas y las sociedades, como una de las vías más importantes, y que las políticas educativas son una estructuración privilegiada de las personas, así como de las relaciones entre individuos, entre grupos y naciones.

Un desarrollo más equitativo y democrático del conjunto de la sociedad requiere la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo. En el caso de las mujeres (que son la mitad de la población), es una necesidad impostergable el diseño de políticas que tomen en cuenta las condiciones culturales, económicas y sociopolíticas que, entretejidas por el género y objeto de aprendizaje social, favorezcan la no discriminación femenina.



Urge desarrollar políticas de igualdad de oportunidades y, sobre todo, impulsar una educación igualitaria, para eliminar las desigualdades sociales entre los sexos se deben considerar los presupuestos culturales y sociales que han impedido la igualdad. De ahí que la perspectiva de género, como marco para explicar las razones y los orígenes culturales del problema de las mujeres y de las relaciones sociales entre los sexos, sea indispensable para desarrollar programas y soluciones normativas, jurídicas, educativas y comunicativas destinadas a subsanar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.

En todas las decisiones que se adopten en materia de educación debe predominar el principio de igualdad de oportunidades. La educación para la democracia requiere tanto de políticas públicas que la promuevan como de acciones afirmativas, a través de las cuales se instrumenten medidas especiales y temporales destinadas a propiciar ventajas y oportunidades a favor de las mujeres para lograr el principio de igualdad en la realidad.

Es ostensiblemente notorio el hecho de que la calidad de la democracia está íntimamente ligada a la calidad de la educación. En tanto el problema de la calidad y la igualdad de oportunidades ya no radica en el acceso y cobertura al sistema educativo, si no más bien en sus modos y prácticas que reproducen la desigualdad social que parte de la diferenciación sexual. Es imprescindible mover la mirada a lo que ocurre al interior de las experiencias y prácticas educativas concretas, para analizar y transformar las modalidades de enseñanza, los contenidos y las prácticas; particularmente las que tienen que ver y se articulan con la educación cívica.

La práctica de la negociación y la concertación constituye en sí misma un factor de aprendizaje democrático en la gestión educativa y en la vida escolar. Se debe aprovechar esto para el diseño de las mismas políticas públicas educativas.

A través del desarrollo de conocimientos, actitudes, valores, destrezas y prácticas democráticas podemos devolverles a los ciudadanos el poder y la capacidad de decidir y repercutir en las decisiones sobre el futuro de su país, su destino y el de sus conciudadanos. El trabajo para ejecutar esta tarea, en suma, debe ser mancomunado, organizado y proyectado a corto, mediano y largo plazo.

Una educación en valores para la democracia implica que la ética y el civismo deben abordarse en las aulas desde una nueva concepción. Para ello, no se requiere de la inversión de recursos millonarios en publicidad y propaganda para crear la democracia porque ésta se aprende y se cultiva hasta hacerse un hábito, una cultura.

Es de esta forma como la escuela se convierte en el escenario propicio para impulsar un proceso educativo sobre la vida democrática; y, sólo así, quienes desarrollen y construyan la sociedad del futuro serán capaces de actuar y tomar decisiones con base en la tolerancia, consenso, diálogo, honestidad, pluralismo, fraternidad, igualdad, libertad y congruencia, por mencionar sólo algunos de los valores de la democracia.

La realidad actual en el Continente Latinoamericano encuentra a millones de personas que viven mediatizados por la pobreza y la desigualdad social. Es por ello que se requiere de ciudadanos comprometidos e informados para participar responsablemente de las decisiones que comprometen al pueblo.

Y la educación cumple un rol fundamental en este proceso.

#### ¿QUÉ NECESITAMOS PARA EDUCAR EN Y PARA LA DEMOCRACIA?

Para ser educadores en y para la democracia no basta que tengamos ideas claras o conocimientos teóricos sobre estos temas: es fundamental que nos sintamos convencidos de su utilidad para la construcción de una sociedad más humana, y nos comprometamos afectivamente con ella. La propuesta de educar para la democracia será real cuando interioricemos y asumamos en forma racional y emocional su necesidad e importancia.

Educar en y para la democracia implica la capacidad de “mirarse a uno mismo” críticamente y estar dispuestos a cambiar los pensamientos, sentimientos o actitudes que hemos asimilado en nuestro proceso de formación, y que obstaculizan la meta de una democracia abierta, participativa, comprometida y plural.

Todo educador que sabe de la importancia de su labor y que está comprometido con su misión de promotor y facilitador de personalidades equilibradas, libres y autónomas, debe estar en la búsqueda de diferentes técnicas de enseñanza-aprendizaje que lo ayuden a

cumplir mejor su papel, de tal manera que le sirvan como instrumentos para lograr una educación en y para la democracia.

#### ¿PERO QUÉ ENTENDEMOS POR DEMOCRACIA?

Es un sistema político una forma de organización del Estado y de convivencia ciudadana. En relación con los dos primeros conceptos tiene características fundamentales como la distribución equitativa del poder, el reconocimiento de las necesidades e intereses de mayorías y minorías, la participación organizada de éstas en la toma de decisiones, la práctica de una ética sustentada en valores, la vigencia del Estado de Derecho, el cumplimiento de responsabilidades y deberes, las elecciones libres para designar autoridades, la transparencia en el ejercicio de la autoridad y su eventual delegación, etcétera.

Como estilo de vida la democracia implica vivir en el marco de los derechos humanos y la construcción de relaciones de justicia y de solidaridad que abren los espacios para la libre determinación de las personas, de los grupos y pueblos.

El término de democracia es de origen griego y significa “el poder del pueblo”. Es el pueblo el que manda, es la voz del pueblo la que interpretan las autoridades para poner en práctica la voluntad del pueblo, no su autoridad. Es ésta la diferencia entre la democracia, la autocracia, la plutocracia, la oligocracia, la burocracia, la tecnocracia. Es realmente en donde todos los ciudadanos son los que mandan; y, para que una democracia sea realmente genuina, todos los ciudadanos han de tener la posibilidad de expresarse, de participar.

Descartes dijo “pienso, luego existo”. Si pienso quiere decir que soy, y si no pienso no soy un ser humano, el cual tiene una desmesurada capacidad de crear, de inventar, de imaginar, que no tiene ningún otro ser vivo. Pero también somos capaces de sentir y de reflexionar sobre estos sentimientos. También podemos decir “participo, soy ciudadano”. Si no participamos, no somos ciudadanos; nos cuentan, pero no contamos. Nos tienen en cuenta cuando llegan las elecciones, cuando se hacen encuestas de opinión, pero cuando contamos es cuando somos ciudadanos de verdad.

Nos hemos de educar para ser realmente capaces de actuar, como ciudadanos en plenitud, de participar, de disentir, de renunciar, de aplaudir, pero no porque nos digan que lo hemos de hacer, no porque alguien nos de instrucciones como si sólo fuéramos marionetas. Lo hago porque quiero, porque he reflexionado, he meditado.

Vivimos en un momento en el que normalmente sólo somos espectadores, receptores de información. Nos dicen que estamos en la sociedad del conocimiento, pero no es cierto. Estamos en la sociedad de la información. Hay algunos ciudadanos privilegiados y tenemos unos medios de información fantásticos; pero, son medios de información, no de conocimiento; existe una gran diferencia.

El conocimiento es el que se produce como consecuencia de la reflexión, del pensamiento y se convierte en una respuesta personal. Tener estas respuestas personales, tener esta posición personal, esta soberanía personal, hacer lo que yo quiera y no lo que me dicen que haga, actuar de acuerdo con mi conocimiento y no con lo que me puedan decir desde fuera es fundamental para que haya participación ciudadana, para que los ciudadanos puedan ser agentes y factores de una democracia auténtica, genuina. Por ello debemos de educar desde el primer momento, hemos de educar para conocer, para hacer. Jacques Delors, en la Comisión que le tocó presidir sobre la educación para el siglo XXI, sostuvo que hemos de aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir juntos. Vivir juntos es fundamental porque democracia también es diversidad, es pluralidad, quiere decir que todos somos únicos, que todos somos diferentes, de una manera absolutamente extraordinaria, pero que al mismo tiempo todos nos reunimos porque estamos de acuerdo con unos principios universales. Estos principios universales están bien reflejados en la Declaración de los Derechos Humanos del año 1948, que constituye una especie de horizonte ético o moral de la humanidad. Todos estamos de acuerdo con la justicia, la libertad, la igualdad, la solidaridad intelectual y moral, como dice la Constitución de la UNESCO. Estos principios democráticos son un pilar; la estructura que soporta todo el edificio.

Todo esto es posible sí, a la vez, cada uno de nosotros somos únicos y diferentes, y tenemos nuestra manera particular de pensar y de ver las cosas. Esta diversidad es nuestra riqueza y, al mismo tiempo, el hecho de estar unidos por estos grandes valores universales, es nuestra fuerza. Diversidad, riqueza, unión, son la fuerza. Esto es lo que hace una democracia auténtica.

Cuando se habla de democracia, generalmente es necesario hacer algunas aclaraciones:

1. Con frecuencia, la democracia se confunde con el liberalismo económico. La democracia no es el laissez faire económico; el liberalismo económico nació en el siglo XIX y la democracia surgió hace 2,500 años.
2. La democracia no es un partido, no es una religión, ni es una ciencia. La democracia es una forma de ver el mundo: es una cosmovisión.

Las cosmovisiones tienen la particularidad de que conservándolo todo, lo ordenan todo de otra manera. Lo que ocurren son transformaciones orientadas por esa determinada forma de ver el mundo: en la forma de explicarse, dirigirse, estar e interactuar en el mundo. Pero la democracia no es la única cosmovisión. El cristianismo, el marxismo, el islamismo, el capitalismo... son cosmovisiones que ordenan el mundo de distintas maneras.

Esto es fundamental para los educadores. Cuando se habla de educación para la democracia, no se está significando que se van a cambiar las escuelas de una manera de ser, por otra. Hacer transformaciones en educación no significa, con frecuencia, hacer nada nuevo; lo que significa es darle una perspectiva distinta a las mismas cosas que se hacen y en eso consiste la transformación.

Al ser la democracia una cosmovisión, nadie se la puede dar a una sociedad; la democracia es una decisión que toma la sociedad. Y esta es una decisión que lo afecta todo, que lo pregunta todo: ¿cómo son las relaciones de una sociedad democrática?, ¿cómo son las escuelas democráticas?, ¿cómo son las familias democráticas, las instituciones democráticas, las organizaciones democráticas?. Esto quiere decir que la democracia, como cosmovisión, como forma de ver e interpretar el mundo, necesariamente afecta a toda la sociedad.

Si la democracia es una cosmovisión, es decir, una forma de ver el mundo, la comprensión del concepto de la democracia puede transformar la educación totalmente. Es por esto que cuando se habla de educación para la democracia, lo que se está diciendo es que una sociedad que se decide por la democracia debe preguntarse ¿cómo tiene que concebir su educación?, ¿cómo tiene que diseñar sus escuelas y lo que allí ocurre?, ¿qué

transformaciones hay que hacer para formar ciudadanos democráticos y promover una cultura democrática?. Es decir, formas democráticas de pensar, sentir y actuar; lo que se conoce también como Ethos Democrático.

De esta manera, el gran desafío de la formación democrática en América Latina es la conformación de un ethos democrático en la sociedad y la refundación de las instituciones a la luz de esta cosmovisión y a partir de la conciencia latina. Porque en las culturas latinoamericanas las instituciones más fuertes están más cerca de la conciencia europea; las instituciones más criollas, más mestizas, tienen menos sentido porque no están en la conciencia de la sociedad. Un ejemplo: el concepto de alcaldía es más fácil para un mexicano que para un boliviano, porque de alguna forma, la memoria cultural de los mexicanos está más cerca de la naturaleza misma de esa institución, que la memoria cultural de los bolivianos.

Y eso también es una tarea de la escuela, sobre todo de la formación en historia: la democracia nos enseña que la historia no es un problema de héroes, sino de personas comunes y corrientes, que funda el orden y, también, el desorden. La educación debe contribuir al descubrimiento de que la existencia de las calles, las casas, los edificios, la tecnología y todos los bienes y avances de la sociedad no es un problema de genios, sino de personas comunes y corrientes.

La democracia es una cosmovisión que se rige por principios y no por reglas o fórmulas. Una cosmovisión se aplica a muchas realidades y situaciones: sus principios se pueden aplicar al manejo de una oficina, a la empresa, a la escuela, a un partido, a un sindicato, etcétera.

La cosmovisión de la democracia es una sola y los principios son los mismos, pero adquieren formas específicas en cada país. A partir de estos principios es necesario mirar como ir transformando las distintas realidades para que la democracia se vuelva una cotidianidad. A partir de esta cosmovisión y sus principios básicos es posible refundar las instituciones de la sociedad. Y la educación, como sistema, es una de ellas.